

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájuez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número suelto cinco ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Martes 23 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.989

## DEL AMBIENTE LOCAL

### Ante el nuevo Ayuntamiento

Pocos días faltan para que los nuevos concejales entren en posesión de su investidura popular; ayer quedó concluida la base financiera por que ha de regir su vida administrativa la flamante Corporación que nos gobernará desde 1.º de Abril. Quiere todo ello significar que el Ayuntamiento va a comenzar una nueva jornada, en la que todos esperamos una rectificación de las orientaciones hasta aquí seguidas, y si ya están dispuestas a obrar las personas designadas y prestas las medidas que en sus manos se ponen, es hora de que los nuevos regidores y responsables de la vida local se detengan un momento en recogimiento de reflexión.

Porque no se ocultará que a los nuevos concejales cabe una mayor responsabilidad, y para salvarla tienen que proveerse de un celo extremado en el cumplimiento de su deber, si es que quieren responder al auge intenso de la vida salmantina, como lo demanda la opinión ciudadana. Harto se comprende que hay una previa labor de poda, de aclaración, de desenredo en la confusa trama de la situación del Municipio con los complejos asuntos cuya solución queda en pie, antes de proceder al desarrollo de fecundas iniciativas.

Mucho se ha hecho por el Ayuntamiento que va a cesar en esta obra de fiscalización y «ventilación» por ponerse en claro y tornar a cauces normales la desbarajustada vida municipal; se ha adelantado, no poco, en el arreglo de la hacienda local, y casi toda la atención de los ediles se ha desplazado en la solución de diarios conflictos, sin dar lugar a levantar la vista con proyectos que cimentaran el porvenir.

Pero este esfuerzo se precisa continuar e intensificarlo, y garantía de que así ocurrirá, es la competencia notoria y el entusiasmo fogoso, sin lastre de compromisos adquiridos y de intereses creados, que aportan a la nueva corporación prestigiosos nombres, en cuyas manos Salamanca confía su vida. El presupuesto municipal, sin que sea entendido prejuzgar la cuestión, está dotado de medios con que subvenir a las necesidades normales y ordinarias; y en muchos de sus arbitrios hay elasticidad suficiente para que rindan más de lo presupuestado y poder ir enjugando faltas pasadas, que pesan como un bagaje retardatario sobre la marcha ciudadana.

Y la primera cuestión que hay que atacar con rudeza, con energía acorada, es la recaudación de esos ingresos que, o son la sangre y la vida del Ayuntamiento, o se convierten en una columna más de falsedades y engaños financieros, de malabarismos de oportunidad, gráficos sólo para el papel. El Ayuntamiento se ha echado nuevas y pesadas cargas sobre sí: las atenciones ineludibles de personal, contingente, alcantarillado, luz, etcétera, absorben la casi totalidad del presupuesto; y conste que estos pagos han de estar al corriente, si no quiere verse la ciudad abocada en un momento a un grave conflicto; suponemos también que estará calculada la capacidad contributiva de la ciudad y suficientemente distribuidos los ingresos para atender regularmente a solventar los pagos. Con sólo este aspecto económico-financiero, está ya definida la importancia de la labor que espera a los nuevos concejales. Pero hay además otros grandes problemas que resolver; no sólo esas inminencias diarias, de solución inmediata y predeterminada: está la cuestión de la cultura, hasta dotar a la población de las escuelas suficientes en todos los distritos; está la urbanización y embellecimiento, que nos pongan en un estado presentable, por lo menos decoroso, a la altura de la creciente importancia de la población; está el problema de la higiene con el saneamiento y arreglo de barrios enteros, focos hoy de vida endémica e infecta. ¿Cómo aspiramos todos a que Salamanca tenga muchos medios de vida, que se centren aquí cuantas actividades y núcleos y fuentes de riqueza sea posible, si no sabemos o no podemos hacer de la ciudad un centro urbano, medianamente europeo? Consideren los futuros concejales que, ahora más que nunca, es preci-

so apretar los tornillos y excederse en noble emulación por el bien público; que Salamanca rápidamente progresa, y avanzará aún más por el conjunto de circunstancias convergentes en ello; su población se aumenta con inusitada rapidez, se intensifica su tráfico mercantil y se multiplica su actividad industrial a ojos vistas, como si se hubiera inyectado una dosis fuerte de optimismo.

Ante este cuadro, ante estos problemas, ante este porvenir, ¿qué harán los nuevos concejales? ¿Han trazado ya, por lo menos, su programa mental, basado sobre un análisis sereno de todas estas cosas? Y una señal hay en ello que se puede convertir en garantía de actividad o de desidia, que es un arma de dos filos; por distintos conductos llegan la mayoría de los ediles, sin trabas de compromisos y banderías políticas; no podrán hacer valer la socorrida frase: «la disciplina del partido», ni «los deberes políticos», ni otras tan desacreditadas zarandajas.

Pero esta independencia de criterio, tal vez sin el apasionamiento, ni el acicate que pueda significar una idea política, que es muchas veces el motor de fecundas labores, puede ser también pretexto para no hacer nada, faltando el estímulo de la competencia. No creemos que así sea; precisamente va un núcleo de hombres a los que puso en el plano de la publicidad su buena voluntad y decisión de trabajar por los intereses de la comunidad, y no desmentirán esta bandera para llegar a los escaños y no mostrar su afán de marchar hacia adelante, respondiendo con gallardía a lo que de ellos espera el pueblo de Salamanca.

## LO DEL PALACIO DE ANAYA EL ALOJAMIENTO DE LAS TROPAS DE LA VICTORIA

Un telegrama concediendo la prórroga. El diputado a Cortes por la capital, don Diego Martín Veloz, recibió ayer un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, comunicándole haberse concedido autorización de prórroga del Colegio de Anaya para el alojamiento de las tropas. El telegrama dice así: «Concedida autorización que prorroga la cesión hecha del Colegio de Anaya para alojamiento provisional de las fuerzas de Infantería. — Le saludamos afectuosamente.» Esta gestión realizada por el señor Martín Veloz, es una prueba más que acredita el interés que pone en todos los asuntos que al distrito que representa se refieren.

## DEL MOMENTO

### «Machacantes» ¡a 5,60!

Estamos los españoles mejor que queremos. Hoy, quien posea un objeto cualquiera de plata, posee más que lo que él cree. Antes, se decía, al hacer brincar en la palma de la mano una moneda de plata. — ¡Y que esto valga veinte reales! Y no careca de razón quien tal lamenta lanzase, porque el duro poseta, no hace muchos años, un valor intrínseco que no rebasaría tres pesetillas. Y no faltaba quien agregase, sin eufemismos: — ¡Que ladrón es el Gobierno! Pero ahora, las cosas han cambiado de medio a medio. Hoy, por el precio que ha alcanzado en el mercado mundial el metal-plata, cada duro vale, intrínsecamente, cinco pesetas con sesenta céntimos! Cada moneda de blanco metal, vale un doce por ciento más que el valor que indica. A los artifices de objetos de plata les cuesta un kilo de dicho metal, en barras, 224 pesetas. Un kilo de duros no les importa más que 200 pesetas. De ahí que, en muy pocos meses, han desaparecido de la circulación unos cien millones de pesetas en plata acuñada! Y no vaya a creerse que todos los 500.000 kilos de duros se transformaron en platos, jarrones y demás cachivaches de lujo, sino que en su mayoría, las 500 toneladas de plata fundida y hecha lingotes, tres pasaron las fronteras para ser vendidas en los mercados extranjeros. Doce millones de pesetas que han pasado bonitamente del capital nacional, al particular de unos cuantos vivos que han sabido aprovechar el alza de la plata y la punible ignorancia y apatía de los Gobiernos. Otras naciones más avisadas re-

cogieron la plata acuñada, prohibiendo su circulación, sustituyéndola por billetes y moneda de níquel, pero los Gobiernos españoles, que no tienen tiempo más que para la política, tienen necesariamente que olvidar la administración! No hace muchos días que un diputado anunció privadamente al ministro de Hacienda una interpelación sobre este punto, y el consejero, según nos aseguran, le respondió: «¡Por Dios, no hable usted de eso, que ahora no tengo tiempo de ocuparme de nada!»

## EL SUCESO DE AYER

### Obrero gravemente herido

Sobre las cinco de la tarde de ayer, estando trabajando en su oficio el obrero electricista de la compañía La Electricista Salmantina, Luis Prieto, de sesenta y dos años, fué víctima de un grave accidente, cuyas consecuencias en este momento no se pueden predecir.

A dicha hora estaba arreglando, subido a una escalera, y a unos siete metros y medio de altura, unos cables de la luz eléctrica, cayendo al suelo, produciéndose una herida en la cabeza, de la que manaba abundante sangre, y otra en el dedo meñique. Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el activo agente de Vigilancia, Sr. Martínez, quien ordenó se avisara a la Facultad de Medicina, con objeto de que compareciese un médico a reconocer al herido, el cual, a primera vista, ofrecía el aspecto de un cadáver.

A los pocos momentos se presentó el Dr. Cañizo, disponiendo fuera trasladado a la Facultad. Una vez en ella, el Dr. Cañizo, en unión del Dr. Prieto Carrasco, asistido por los alumnos Srta. Delfina Matilla, D. Julio Pró, D. Manuel Salamanca y otros, le practicaron la primera cura, siendo trasladado el herido después al Hospital. El Dr. Cañizo calificó las heridas de pronóstico reservado. Practicaron sus auxilios al herido durante el tiempo que permaneció tendido en la calle Ancha, esquina a las Agustinas, que fué donde ocurrió el accidente, los guardias de Seguridad Juan Antonio Sánchez y Primitivo Andrés, los ferroviarios Ramón Martín y Adolfo Alvarez y unas mujeres llamadas Clara Iglesias, Ramona Aparicio y María Sánchez.

### Una velada benéfica en Peñaranda

Una grata impresión hemos sacado de la velada que los alumnos del quinto curso de bachillerato del Instituto acaban de celebrar, y que nos dispónenos a reseñarla en cumplimiento de nuestros deberes periodísticos. Comenzó la velada cuando el teatro ofrecía ya un aspecto hermoso; todas las localidades estaban ocupadas por escogido público. El éxito de taquilla lo teníamos asegurado. Se destinaban sus productos al más hermoso de los fines benéficos, a sostener el asilo de niños abandonados; esto, unido a los deseos de presenciar la representación de «Marianela» por los alumnos salmantinos, hizo que no nos equivocáramos en nuestras profecías. El ilustrado catedrático de Literatura del Instituto salmantino, D. Santiago Riesco Cáceres, pronunció un sentido y elocuente discurso de presentación, que conmovió al auditorio, tanto por los bellos conceptos que en él vertió, como por la fortuna en que fué concebido e inspirado. Varias veces fué interrumpida su notable oración por los unánimes aplausos que arrancaban del auditorio sus frases galantes y emotivas. La linda adaptación escénica de la novela de Galdós, hecha por los hermanos Quintero, fué una verdadera creación por los aficionados y alumnos salmantinos. La Srta. Concha Seseña nos dió la impresión de una consumada artista, encarnando con ternura, sentimentalismo y propiedad el difícil papel de Nela, recibiendo justas y merecidas ovaciones.

El popular aficionado salmantino Germán Herrero, consiguió cautivar al auditorio desde los primeros momentos, diciendo el papel del Dr. Teodoro con naturalidad y arte. Las Sras. De la Mano, Carrasco y Hernández y los Sres. Santos, Carrasco, G. Santallana, Marcos, G. Corseñas, Anta y Corral, colaboraron de un modo digno de elogiar, a la perfección de la obra, que matizadas sus escenas con el gusto exquisito de su declamación, nos hicieron pasar un rato agradableísimo.

«¡Nuestra Señora!», juguete cómico de Arniches, fué muy celebrado por el público, que en constantes carcajadas, mezcladas con aplausos, lo presenciaba, elogiando la labor meritísima de las Sras. Hernández y Carrasco y de los Sres. Baz, Monleón, Corral y Pereira.

El Sr. Herrero dijo, con su insuperable vis cómica, un saladísimo monólogo.

Todos los de telón adentro recibieron muchos aplausos; nosotros no queremos terminar esta reseña, que hilvanamos a vuelo de pluma, para que no pierda fecha, sin enviar nuestra efusiva enhorabuena y admiración al organizador de estas prácticas leccionales, que ponen de relieve las doctrinas que enseña y los cariños que siente por sus alumnos.

A la Srta. Seseña nuestra felicitación, por la impresión que dejó con su notable creación. Y a todos nuestra gratitud, porque supieron venir a esta ciudad, donde se les quiere, a sembrar bellas enseñanzas y a dejar en ella el fruto de una velada amena, que deja el consuelo de enjugar la amargura de los pobres niños que reciben de unos jóvenes de buena voluntad el alimento corporal y espiritual, retirándolos del repugnante y viciado arroyo.

## Quisicosas.

A un maestro de Instrucción salmantino y respetado, que paciente ha «desasnado» casi a media población, le van a homenajear — ¡jujo la idea excelente! — y se intenta que la gente se sume al acto ejemplar. Puso en su intensa labor su ilusión, su fe, su vida, y su altruismo y su amor no sucumbió en la partida. De ventajitas materiales que cualquier humano anhela basta decir por sus males que fué «maestro de escuela». Pues bien; hoy que se pretende abrir una suscripción, veremos cómo lo entiende lo que llaman la opinión. Y aquí donde se prodiga el pedir con mil motivos, señores, que no se diga, que hoy los dones son esquivos. Que aunque el desvío me explique por no ser el tal señor diputado, ni cacique, ni conspicuo, ni orador, ni menos un coletudo, de los de mayor cuantía, que entonces morrocotudo homenajee el que tendría, por el que dirán siquiera — ¡oh, ciudad de ciencia y una — ¡quién con júbilo no espera la protección oportuna! No soy en augurio diestro, mas la ocasión es probada para una fiesta aclamada. Que si no se honra a un maestro, «al maestro, cuchillada.»

## ACADEMIA DE SANTO TOMAS

### El jurado en la administración de justicia

Hoy, martes, a las seis y media en punto de la tarde, tendrá lugar una conferencia sobre el interesante y debatido tema «El jurado en la administración de justicia», a cargo del aprovechado estudiante de esta Facultad de Derecho, D. Samuel Rodríguez. El resumen lo hará el ilustrado y competente catedrático D. José García Revillo. La entrada será pública.

## SUCESOS PROVINCIALES

### Un homicidio en Valero

Este pintoresco pueblo de la Sierra ha sido teatro de un funesto suceso, que ha privado de la vida a un hombre. Los vecinos del pueblo de Valero Juan Manuel Canete Sánchez, rematante del arbitrio de pesas y medidas, y Joaquín Gómez Oliva, labrador, tenían resentimientos, causados por incidencias y cuestiones habidas con motivo de la venta de vinos. Días pasados se encontraron en las afueras de dicho pueblo y volvieron a cuestionar, y pasando de las palabras a la acción, resultó el Juan Manuel muerto de tres heridas de arma de fuego, dos en el cuello y una en la parte superior del antebrazo izquierdo, sin ofricios de salida. La muerte, según la autopsia, fué instantánea, pues una de las heridas del cuello seccionó la yugular por el lado izquierdo. El culpable, una vez cometido el hecho, se dió a la fuga, pero en la tarde del día del suceso se presentó espon-

táneamente a la guardia civil de Sequeiros, donde, después de relatar el suceso, fué detenido y entregado al Juzgado de instrucción, que practica las oportunas diligencias.

## Notas de Sociedad.

### Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado a Cortes, don Diego Martín Veloz. Para el mismo punto, D. Adolfo Berges y D. Luis Mayorga. Han llegado: De Barcelona, el comerciante de esta plaza, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez. De Ciudad Rodrigo, donde han estado una temporada con su padre, el general Camarasa, y de paso para León, la distinguida señora de D. Mariano D. Berueta y sus bellas hijas. De días. Hoy, día de San Victoriano, es el día del abogado y fabricante de curtidos señor Zurdo Moro, del habitado de primera enseñanza Sr. Rodríguez y del industrial Sr. Martín.

### Enfermos.

Se halla mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo el capitán de Albuera, don Pedro Díez Cuadrillero. — Las noticias particulares que se han recibido de la Coruña, respecto al estado del padre de la señora de nuestro querido amigo el banquero de esta ciudad, D. Ignacio Rodríguez Brusi, son, por fortuna, satisfactorias. — Nuestro estimado amigo D. José Calvo, tiene enfermo, a uno de sus hijos, gravemente. Se encuentra enfermo por fortuna no de gravedad, nuestro querido y buen amigo el empleado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, D. Cándido María Cambón.

## LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, principal. Entrada libre para las señoras. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

## De Ciudad Rodrigo.

Fiesta en la parroquia de San Pedro, y otra celebrada por los sindicatos de obreros miobrigenses, en honor a su patrono.

El día de San José, a las diez de la mañana, se celebró en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, una brillante fiesta en honor al santo, organizada y costeada por D. Jesús Valls Moreno y su señora D.ª Concepción Arias, a la que asistió numeroso y distinguido público que llenaba por completo la espaciosa iglesia espléndidamente adornada. La orquesta estaba a cargo de las capillas de la Catedral y Seminario, oficiando el párroco de la misma, D. Isidoro López Toribio. El sermón fué pronunciado por el elocuente orador sagrado reverendo padre Ortega, misionero del Corazón de María, que tuvo a todos pendientes de su palabra, llena de sabias doctrinas, afirmando en brillantes párrafos que las actuales luchas sociales son originadas por el odio, haciendo tal variedad de argumentos para demostrar su tesis, que cuantos le oyeron quedaron admirados de su valer. Los sindicatos de obreros, establecidos recientemente en esta ciudad, han festejado con gran solemnidad la festividad de su patrón San José. Por la mañana, en la iglesia de San Agustín, convento de las Teresianas, tuvo lugar una misa a toda orquesta, por la reverendas madres de Santa Teresa, en la que ofició el virtuoso y culto Dr. D. Emilio Fernández García, director de los cuatro sindicatos, constituidos hasta la fecha y que con tanto acierto dirige. Terminada esta que fué muy brillante, pues asistieron la mayor parte de los asociados, se trasladaron en unión de la directiva a la casa social, donde les obsequiaron con pastas y licores, haciendo uso de la palabra a continuación el director D. Emilio Fernández, que en breves párrafos expuso la marcha de los sindicatos desde su creación y desde que él se hizo cargo, los trabajos realizados para la formación del Economato, que es un hecho, y las grandes ventajas que reporta a los obreros, así como también sus grandes propósitos y excelentes deseos de buscar cuantos medios haya para el mejoramiento de la clase obrera, de la que es entusiasta defensor. Fué premiado su brillante discurso con una prolongada salva de aplausos y entusiastas vivas de los obreros, así como también a la Junta directiva y al sobrestante de Obras públicas, D. Justo Lorenzo Calvo, por su generoso proceder de hacerles un obsequio en metálico para que comprasen herramientas de trabajo. Por la noche, en los salones de la citada casa social, se llevó a efecto una velada, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo Dr. Vidal y Bouillon y la Junta directiva, dando comienzo con una serenata ejecutada por una escogida orquesta. A continuación se representó un drama titulado *Conde de Piedad*, por varios obreros; a la terminación el ilustrísimo señor Obispo usó de la palabra para felicitar a los directores por la buena marcha, y a los obreros les expuso las enormes ventajas que encontrarían una vez que acabara de organizarse todos los sindicatos, a los cuales estaba dispuesto a hacer por ellos cuanto él dependiera. Santiago V. Arranz.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

## DE LA PROVINCIA

### Tiros y puñaladas en Cespedosa de Tormes

Ampliando las noticias que dimos ayer a nuestros lectores acerca de los sucesos ocurridos en Cespedosa de Tormes, nos informan que hallándose jugando a la calva los jóvenes de dicho pueblo Guillermo Vallejo Gil, Emilio Vallejo, Domingo y Narciso Gil Hernández y otros, surgió entre ellos una reyerta, cuyas consecuencias pudieron evitarse de momento, gracias a la pronta intervención de otros jóvenes. Al anochecer, próximamente, volvieron a encontrarse en la taberna de Guillermo Vallejo Prieto, y allí se reprodujo el sangriento suceso, del que resultaron heridos: Domingo Gil, con una tremenda puñalada en el pecho; Guillermo Vallejo, con un tiro en la frente, y Emilio Vallejo, con un muslo atravesado de una puñalada.

## SALAMANCA EN EL SENADO

### El enlace de trenes en Medina

Días pasados el Sr. Esperabé planteó en el Senado al señor ministro de Fomento, la cuestión y urgencia en resolución, de la deficiencia del enlace del correo de Medina, que hace que se reparta en esta al medio día y de la mayoría de los pueblos de la provincia, y al destinado a Portugal se retrase considerablemente el recibirlo con indudables perjuicios.

He aquí la brillante exposición que hizo del caso el Sr. Esperabé y la contestación del ministro Sr. Ortúño. Voy a solicitar la intervención del señor Ministro de Fomento en un asunto referente a los ferrocarriles, para ver si de ese modo consigue la provincia que represento en la Cámara una aspiración muy justa y que desde hace tiempo viene gestionando. El comercio, la industria, la agricultura, la ganadería, los particulares y las clases todas de la sociedad están grandemente interesadas por que desaparezcan los perjuicios que se les ocasionan, y como la concesión que se pretende de S. S. no perjudica en lo más mínimo intereses de nadie, yo confío en que mi distinguido amigo el señor Ortúño ha de responder cariñosamente a la pretensión que voy a hacerle. El exprés que arranca de Madrid a las diez de la noche y que debiera entrar en Medina del Campo a las dos y media, por parar mucho en las estaciones del tránsito, por no tener que quizá a las máquinas las debidas condiciones o por otras causas desconocidas y que nadie acierta a explicar, entra en Medina con dos horas, por lo menos, de retraso con demasada frecuencia, y como el tren correo de Salamanca a la frontera portuguesa, el de Medina a Salamanca, que sigue luego dicha frontera, sale de Medina a las tres y cuarto de la madrugada, resulta que muchos días no hay empalme, y los viajeros y la correspondencia tienen que utilizar un mixto que tarda nada menos que cinco horas y media en recorrer los 70 kilómetros que median desde la ciudad de Isabel la Católica a la capital de mi provincia.

Efecto de esto que acabo de indicar, los viajeros y la correspondencia en vez de llegar a Salamanca a las cinco y media de la mañana, llegan al medio día, y los intereses de la industria, los de la banca y los del comercio, que tan respetables son como S. S. sabe ser respetables y se producen las perturbaciones consiguientes en la población y los perjuicios que es de suponer. (El señor conde de Villamonte: Pero ese tren muere en Salamanca, no continúa por el resto de la provincia.) En efecto; así es, el mixto muere allí. ¿Y que pretende Salamanca? No hace falta que yo lo manifieste, después de lo que llevo expuesto. Además, S. S. con su claro talento, lo comprenderá desde luego: que se busquen los medios de que los trenes de esta corte, el exprés, el correo de Madrid, empalmen con el que parte de Medina a las tres y cuarto de la mañana, como ya he dicho; que la correspondencia y los viajeros no sufran un retraso tan enorme y se les guarde a éstos las debidas consideraciones, las atenciones convenientes. Quiere Salamanca que se organicen los servicios para que no se lesionen gravemente sus intereses ni los de una nación vecina que, como Portugal, merece toda clase de consideraciones y respetos. Va, por lo tanto, encaminado el ruego que dirijo al dignísimo Sr. Ministro de Fomento, a reparar esos daños, esos perjuicios que deben evitarse y que, como he dicho, son de gran consideración. Pensaba haber leído en la Cámara una carta que recibí recientemente del celoso presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, Sr. Cardenal, rogándole preguntara al Sr. Ministro acerca de estas cosas. Pedí la debida autorización al ilustre Sr. Presidente del Senado, cumpliendo con lo que dispone el art. 176 de nuestro reglamento, pero después me pareció mejor, al anunciar ayer mi ruego al dignísimo Sr. Ministro, entregarle dicho documento, para que pudiera enterarse bien de su contenido y con esos datos la vista tener mayores elementos de juicio y mejor conocimiento de causa. Ya, pues, que son tan frecuentes esos retrasos de los trenes, sin que haya por lo visto manera de impedirlos, a pesar de que no tienen, en mi opinión, explicación en la actualidad, puesto que ni ha habido grandes nevadas desde invierno, ni revoluciones atmosféricas, ni descarrilamientos, ni huelgas, ni protestas de ferroviarios, ni son, en realidad, las mar-

chas de los trenes menos rápidas que antes, evitese siquiera, cuanto antes, señor Ministro de Fomento, lo que es una perturbación, un trastorno, un perjuicio grande y una molestia no menos grande para los viajeros, lo que constituye una dificultad en los negocios y en las operaciones bancarias.

Y nada más, señores senadores; porque como me he expresado desvestido de toda mira egoísta, sin extremar la nota, recordando que la exageración todo lo destruye y mata, creo que aparecerá la verdad, que la razón se imponerá, y abrigo la esperanza de que estas brevísimas palabras que acabo de pronunciar en el Senado no han de ser como otras tantas, voces que se pierden en el vacío, sino semilla aprovechable que recogerá inmediatamente, en el acto, el ilustre ministro de Fomento, mi buen amigo el Sr. Ortuño, para reparar esos daños, esos perjuicios, y para responder a un deseo y a una justa reclamación.

Contestación del ministro de Fomento. Para recoger el ruego de mi querido amigo el Sr. Esperabé, y lamentar con él el servicio de trenes entre Medina del Campo a Salamanca, a la frontera portuguesa, pero S. S. reconocerá conmigo que hay una verdadera dificultad para resolver el asunto con la sencillez que lo ha expuesto S. S.

El tren de Medina a Salamanca tiene que enlazar en la frontera portuguesa y puede esperar un tiempo determinado para recoger los viajeros que se dirigen a dicho punto, pero es indudable que los días, o mejor dicho, las noches, en que el tren exprés llega con el retraso que indica S. S., ese tren no puede esperar dos horas y media, y será preciso para remediar el mal que en esos casos se habilite un tren especial; yo no veo otra solución que la que acabo de indicar, porque obligar a la Compañía de Medina a que el tren correo espere la llegada del exprés, cualquiera que sea la hora en que llegue, eso no se puede imponer; por consiguiente, yo prometo a su señoría que (esperando como espero la contestación de la Compañía, porque ya me he dirigido a ella en vista de la carta que S. S. me ha escrito) según su contestación yo intervendré en el asunto y haré lo posible para compaginar las exigencias del servicio de Medina a Salamanca y los lamentables retrasos de la Compañía del Norte, y digo lamentables porque desgraciadamente, de aquí a mucho tiempo, no podremos remediar ese mal primero, que luego constituye un mal definitivo.

Vivamente reflejados están los perjuicios que toda la provincia y a la capital, principalmente, se causan con tan abusivas faltas de enlace; viajeros y correspondencia que por enlace rectificable a tres horas de Salamanca se retrasan sin más, sólo se concibe en España, y acaso con manifiesto e intencionado olvido de lo que deben ser los intereses públicos.

Salamanca ha instado repetidamente porque se corrijan esas deficiencias; porque el tren que parte de Madrid a las diez de la noche, tiene tiempo hartó sobrado para acoplar su enlace con el de Medina-Salamanca de las tres y cuarto de la madrugada; con que hacer que la compañía del Norte normalizara lo que es de ley, de razón y de justicia corregir, Salamanca y la provincia entera no sufrirían los graves perjuicios con que se lesionan sus intereses.

La industria y el comercio salmantinos tienen derecho a esta atención; Salamanca tiene ya agotada su paciencia, y antes de provocar una enérgica y violenta protesta, en que se alzaría la provincia entera, tómense, pero con toda premura, las medidas prometidas por el señor ministro de Fomento, según de que el Sr. Esperabé representa y defiende de la totalidad de los intereses salmantinos.

DE LA AUDIENCIA

Sólo fué hurto

Ante el jurado del partido de Ledesma comparecieron ayer, en la sección primera, los vecinos de Villarino de Aires, Francisco Benito Prieto y Francisco Petisco Benito.

En definitiva, fueron acusados referidos sujetos por el teniente fiscal señor del Busto, como autores y responsables del hecho que a continuación transcribimos y que legalmente fué calificado como constitutivo de un delito de robo en edificio no habitado, pero sí habitable.

La noche del 9 al 10 de Mayo de 1918, Francisco Benito y Francisco Petisco, puestos de acuerdo—según el fiscal—se dirigieron a la casa no habitada, pero habitable, que Antonio Martín Hernández tiene en Villarino destinada a pajar y bodega, y violentando el primero de ellos la puerta con una mancerca y un clavo de que iba provisto, penetró en ella, causando, al verificarlo, un daño que se justipreció en una peseta, quedándose el segundo próximo a la puerta para evitar ser sorprendidos apoderándose el Benito con ánimo de lucro, de 37 libras de jamón, cuatro de longaniza y seis de tocino, que en junto fué tasado en 93 pesetas, repartiéndolo en la calle con el Petisco, que ocultó su parte en un pajar, y después se ocupó parte, que se tasó en 51 pesetas 75 céntimos.

El letrado Sr. Abarca, defensor de Benito, sostuvo que éste no había ejecutado la sustracción que se le atribuye, y, por tanto, no era culpable de delito.

Sin afirmar ni negar el Sr. Castro Alburquerque, encargado de defender a Petisco, la existencia del hecho procesal, estimaba que a éste no le alcanzaba más responsabilidad que la de cómplice, y ésta disminuida, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Plantada la contienda en los términos expresados, después de informar las partes para razonar sus respectivas pretensiones y hacer el resumen de las pruebas el presidente, señor Santuste, fué sometida a la decisión del jurado, que la resolvió en su veredicto, aceptando los hechos en la forma expuesta por el fiscal, discrepando en cuanto a la denominación del local en que se ejecutó, que reconocieron no era habitable, lo cual fué

suficiente para variar la calificación legal del delito, que descendió de robo a hurto.

En vista de la declaración del jurado, el fiscal y las defensas estuvieron conformes en considerar a los dos procesados como autores y responsables de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de nocturnidad.

Y, en definitiva, fueron condenados Francisco Benito Prieto y Francisco Petisco Benito, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor cada uno de ellos, accesorias, pago de costas por mitad y de la indemnización civil correspondiente.

Se invirtieron en la celebración del juicio las horas del día y terminó a las diez de la noche.

He aquí los señalamientos para la semana.

Sección primera. Día 23.—Causa del Juzgado de Ledesma, por violación, contra Dámaso Hidalgo Esteban, Ponente, Sr. Concha; fiscal Sr. Del Busto, y defensor, señor Riesco y procurador, Sr. Santos.

Día 24.—El tribunal de Derecho conocerá de la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Alba, contra Agustín García y otro. Ponente, señor Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto y defensor, Sr. Estella, con el procurador señor Santos Franco.

Día 26.—Otra del mismo Juzgado, también por hurto, contra Faustina García Delgado, Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Yáñez.

Sección segunda. Día 23.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Tomás Avila Mesas, Ponente, Sr. Rueda; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Santos Franco.

Día 25.—Otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Martina Pascual Gómez, por lesiones. Ponente, señor Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Madrazo, con el procurador señor Lunar.

Otra del mismo Juzgado, también por lesiones, contra Rogelio Albarrán Aguilar, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Abarca, con el procurador Sr. García.

Día 27.—Y otra del Juzgado de Sequeros, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Agustín Rozas Nieto, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, señor Quintana, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Sánchez Gómez.

El Licenciado Salvadora.

La semana teatral madrileña

Hace unos siglos, nuestros abuelos, más míopes que los que les sucedieron, negaban el enterramiento en sagrado a aquellos que pertenecían a la farándula. Los cómicos eran seres despreciables, incapaces de poder alternar con caballeros. Bran parias sociales.

La gente pagaba con aquella negra ingratitud a aquellos que dedicaban su existencia a endulzarles la vida, distraiéndolos con sus alegrías de tablado. Esto, aparte muy ilustres señores, se piraban por merecer favores de cómicas y tonadilleras, que la Naturaleza nunca hizo excepción de condiciones sociales.

Los tiempos fueron educando a las generaciones. La democracia limó el orní intelectual de muchos soberbios linajes. El equilibrio se fué estableciendo poco a poco, y si todavía existen seres incurrables, para quienes el arte de la ficción es despreciable, sin pararse a pensar que ellos son para ficción y engaño, el artista en general ha ganado la consideración que se merece todo el que

cifra su actividad en el trabajo y arte en educar su inteligencia y la de las muchas dummies, deleitándose.

El cómico, hoy día, es un señor tan honorable como el funcionario y el político y quizás un poco más simpático que estos dos y más necesario que los segundos.

En Francia, el artista es considerado y enaltecido. En Inglaterra, país donde se rinde culto a la tradición y al abolengo, se dispensan a los cómicos hasta títulos nobiliarios.

En España, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, les da el espaldarazo, asistiendo a un ensayo en el teatro de la Comedia, y honrándolos con dejarlos estrechar su mano augusta.

Y como no puede haber suceso teatral que iguale a esta sensacional real visita, lo consignamos especialmente en estas líneas este hecho, como el más grande que se haya producido en las cosas de teatro.

Los artistas despidieron al Monarca a los gritos de ¡Viva el rey de los cómicos! Y los ojos de éstos se llenaron de lágrimas de gratitud y de respeto al Rey.

Y como no quiero cerrar esta crónica semanal sin dar alguna noticia concreta de teatros, conste que la función a beneficio de la prensa fué un estupendo éxito, especialmente para la gran artista mejicana Esperanza Iris, cada día más adueñada del unánime aplauso.

Ultimamente se ha estrenado en Cervantes un sainete de Allen Perkins (actor y autor aplaudido), y titulado *Un drama en los aires*.

No pasó de un mediano éxito. Casi lo propio que al también sainete *El suceso de anoche*, representado en el popular teatro de Novedades.

Y ahora, después del breve descanso de los días de Semana Santa, preparémonos al cansabido chaparrón de los estrenos de Pascuas.

En el próximo año será inaugurado en Buenos Aires el magnífico teatro de Cervantes que en la avenida de Córdoba, esquina a la de la Libertad, se construye por iniciativa y a expensas de los ilustres comediantes españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que durante tantos años llevaron a triunfo el pabellón de nuestro arte por toda la América española. Es esta una de las grandes obras del insigne matrimonio artista, que perpetuará allí la memoria de su arte y será la casa solariega de nuestra dramática en América.

Constrúyese el teatro, cuyas obras van muy adelantadas, en un gran solar que costó cerca de millón y medio de pesetas. La fachada será en buena parte reproducción de la de la famosa Universidad de Alcalá de Henares. Los hierros del balcón son imitación de los existentes en la Casa de las Conchas de Salamanca, y otros monumentos de Sevilla y Alcalá.

Los hierros los forjan ya en Sevilla. Los azulejos representan, de admirable modo, escenas del *Quijote*, y se trabajan

TEATRO LICEO

El día 26, Viernes de Dolores y el domingo, 28, exhibirá la Empresa de este coliseo, única que puede daría en esta población por tener la exclusiva, la grandiosa película en colores marca PATHE, de 2.400 metros y cinco partes, titulada

Nacimiento, vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Para detalles, véanse programas.

15 años de Suprimentos! con Dolores de estómago y han sido curados con un frasco de Digestónico



en Valencia. De Sevilla también son los baldosines.

El telón será como el actual del teatro de la Princesa, y sobre el bambalón irán bordados en oro y sedas sobre el damasco rojo, los escudos de la República Argentina, España, Francia e Italia. En el centro de la cortina irá el escudo que a la ciudad de Buenos Aires dió su fundador bajo la dominación española.

El teatro, capaz para 3.000 personas, estará completamente terminado en Mayo de 1921.

En Sevilla se están activando los trabajos que María y Fernando encomendaron a los artifices andaluces. Cincuenta obreros, a las órdenes de un reputado ebanista, trabajan en la construcción de los muebles. Serán éstos cerca de 1.000 sillones fraileiros para el patio de butacas.

Son amplios, cómodos, con once centímetros de brazo, y van tapizados en damasco rojo, con fleco de oro y clavos y remates en bronce.

El patio de butacas del teatro Cervantes será grandísimo. Baste decir que cada cuatro filas de estos sillones van separadas por un pasillo de dos metros.

También construyen los mismos ebanistas 600 sillas tapizadas del mismo damasco y de idéntico estilo a los sillones, destinadas a los 100 palcos que tendrá el teatro. En cada antepalco habrá un bargeño de nogal.

Todos los demás trabajos que se ejecotan para el teatro Cervantes, son de la misma riqueza y buen gusto.

Sociedad de cazadores de la provincia de Salamanca.

Con el objeto de reunir fondos para los gastos de constitución de expresada sociedad, y atender al pago del guarda rural, próximo a ejercer sus funciones, desde el día 25 de los corrientes se ponen al cobro los recibos correspondientes a la primera mensualidad y cuota extraordinaria.

La junta directiva ruega a los señores socios la mayor puntualidad en el pago, que puede hacerse en el domicilio social, Zamora, 5, hasta el 31 del actual.

Vida religiosa

En San Benito. La archicofradía de María Auxiliadora, establecida en la iglesia de San Benito, celebrará el día 24 de Marzo los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de manifiesto y comunión general para los socios de la archicofradía, terminándose con solemne reserva.

Por la tarde, a las cinco y media, rezo del santo rosario, ejercicio en honor de María Auxiliadora, sermón, bendición solemne, terminándose con el canto de la salve.

Opositores a ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Exito seguro matriculándose en la Academia preparatoria que tan felices resultados obtuvo en la convocatoria anterior. Las clases empezarán en 1.º de Abril. Detalles en la Prisión provincial.

Profesora particular. Se necesita profesora para niñas duras de la casa de San Indispensables buenas referencias. Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda.

Anuncio. En San Sebastián de Cañedo (Portoalejo), se arriendan pastos de primavera para corderos a cuatrocientos cincuenta cabezas lanares. Además, se arrienda para churrros o vacas un trozo de finca en el granido hotel de los renteros, hay canchales para setenta o setenta reses. Para tratar, en la misma finca con los renteros.

Venta de paja. Se venden nueve milcientas arrobas de paja. Para tratar, con Amador Hernández, en La Rasa, Sancho de la Sierra.

Vacas. Se venden vacas de pura raza nolandesa, recién paridas. Informar en la finca «La Chopera» o en Doctor Riesco.

IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR

Al margen del nuevo presupuesto municipal

No podrá regir en 1.º de Abril próximo

Los asociados terminan su labor. Acotaciones a las sesiones celebradas. La abusiva manera de hacer el presupuesto. La desbandada de concejales y asociados. La prodigalidad de la Junta. Las novedades del nuevo presupuesto. El cansabido reparto vecinal.

Después de unas fatigosas sesiones—la última comenzó a las once de la noche y terminó a las cinco de la mañana—ha quedado arrobado por la Junta municipal de Asociados, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1920 21.

Con la amplitud y el detalle que nos ha sido posible, hemos dado al público las reseñas de estas recientes asambleas, de las que de propósito nada quisimos decir hasta que pusieran término a su labor.

Y esta labor realizada, merece el comentario del paciente cronista que ha reportado «beneditinamente» la plúmbea oratoria de los vocales asociados: «Estas largas, nocturnas y trasnochadoras sesiones merecen unas acotaciones que más que para rendir culto a la actualidad, escribimos para cumplir un deber».

Serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es ya por sistema, como por algunos puede creerse, por lo que indefectiblemente tenemos que escribir la mayor parte de las veces de esta guisa. Es que además de haber recogido, durante las sesiones, las tristes notas más arriba apuntadas, hemos obtenido la convicción de que en su inmensa mayoría la Junta de Asociados no es

serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es ya por sistema, como por algunos puede creerse, por lo que indefectiblemente tenemos que escribir la mayor parte de las veces de esta guisa. Es que además de haber recogido, durante las sesiones, las tristes notas más arriba apuntadas, hemos obtenido la convicción de que en su inmensa mayoría la Junta de Asociados no es

serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es ya por sistema, como por algunos puede creerse, por lo que indefectiblemente tenemos que escribir la mayor parte de las veces de esta guisa. Es que además de haber recogido, durante las sesiones, las tristes notas más arriba apuntadas, hemos obtenido la convicción de que en su inmensa mayoría la Junta de Asociados no es

serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es ya por sistema, como por algunos puede creerse, por lo que indefectiblemente tenemos que escribir la mayor parte de las veces de esta guisa. Es que además de haber recogido, durante las sesiones, las tristes notas más arriba apuntadas, hemos obtenido la convicción de que en su inmensa mayoría la Junta de Asociados no es

serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es ya por sistema, como por algunos puede creerse, por lo que indefectiblemente tenemos que escribir la mayor parte de las veces de esta guisa. Es que además de haber recogido, durante las sesiones, las tristes notas más arriba apuntadas, hemos obtenido la convicción de que en su inmensa mayoría la Junta de Asociados no es

serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es ya por sistema, como por algunos puede creerse, por lo que indefectiblemente tenemos que escribir la mayor parte de las veces de esta guisa. Es que además de haber recogido, durante las sesiones, las tristes notas más arriba apuntadas, hemos obtenido la convicción de que en su inmensa mayoría la Junta de Asociados no es

serenamente, lejos de todo prejuicio, nos hemos hecho estas preguntas y con igual serenidad nos hemos contestado afirmativamente. Esta labor y estas sesiones son dignas del comentario, son campo abonado para que en él sembramos unas ligeras observaciones que, principalmente, han de referirse a la repetida y abusiva manera de confeccionar el presupuesto; a la desbandada inexplicable y censurable de concejales y asociados; a la desmedida prodigalidad en ciertos aumentos de las consignaciones de gastos, y, sobre todo, a la desconsoladora, lamentable manera de llevar los debates, debates que a veces parecieron convertir el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una olla de grillos, y de grillos que cantaban con tan mal gusto como desafinación, salvando, claro es, todos los respetos debidos para las personas, por modestas que fueran las que en esta labor comunal intervinieron.

No es la primera vez que lo decimos. Lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad: el procedimiento que el Ayuntamiento emplea para confeccionar sus presupuestos es abiertamente abusivo, claramente antilegal. Como consecuencia de estos procedimientos surgen los innecesarios debates de que se ha mantenido la Junta de Asociados. Todo lo ocurrido, todo lo irregular que puede ocurrir en la marcha de la discusión del presupuesto, es origen del procedimiento empleado para su formación.

El Ayuntamiento, en lugar de ser el quien confecciona sus presupuestos, entrega esta labor a la Junta de Asociados, dándola, por anticipado, ya ultades que de ninguna manera tiene ni puede tener, y llegando a convertir, la sesión de la Junta, en una sesión de Ayuntamiento, ya que los asociados se creen concejales, hablan como concejales, discuten las cosas del Concejo y confección del presupuesto, variando la esencia, la forma y hasta el espíritu del que el propio Ayuntamiento sometió a su sanción.

La Junta de Asociados, cuya misión es aprobar o rechazar pautadas, cuyas facultades están determinadas de un modo taxativo en la ley, ha dado por completo la vuelta al proyecto de presupuesto que el Ayuntamiento aprobó antes y expuso oportunamente al público, elevando tarifas, doblando consignaciones, reorganizando servicios, etcétera, etc.

Y todo esto lo ha hecho en tres días de fatigosas sesiones, con una prisa inaudita, atropelladamente, como si hubiese sido imprescindible acabar la labor en plazo fijo, cuando ya, colocados fuera de la ley con respecto a la fecha de presentación del presupuesto en el Gobierno civil, lo mismo, exactamente lo mismo, hubiese sido terminarla tres días después.

El presupuesto aprobado no podrá regir en 1.º de Abril, por mucha prisa que se den en el Gobierno para examinarle y corregir las extralimitaciones legales, si las hubiere. Y no podrá regir, porque el período de exposición al público ha de terminar, descontando el día del próximo domingo, como inhábil, el 31 de Marzo. De modo que el 1.º de Abril, Jueves Santo, el presupuesto entrará a su examen en las oficinas de cuentas. El nuevo Ayuntamiento tendrá que regirse, al tomar posesión por el antiguo presupuesto.

Estas son, uno y otro año, las consecuencias del abandono concejil para realizar la obra fundamental que les está encomendada. ¡Cuándo llegará el día en que con dos meses, por lo menos, por delante, se decida el Ayuntamiento a cumplir con este indispensable deber!

¡Y luego dirán que combatimos al Ayuntamiento por sistema, o por ganas de combatir!

Pero estos apuros, estos terribles apremios, crece el lector que ha servido de acicate para una mayor actividad edilicia?

Todo lo contrario. La desbandada de concejales asociados y de asociados no concejales, ha sido tremenda. En EL ADELANTO han aparecido los pocos nombres de los asistentes a las sesiones. ¡De 54 asociados, apenas han asistido 15 o 20. Y en la última sesión, a última hora, en el momento de la nivelación, no pasaron de ocho o diez los concejales que permanecieron en el salón. Los demás asociados, triunfantes con los aumentos que pidieron, se alejaron inmediatamente, huyendo de la complicada labor. ¡Que nivelen como puedan! ¡Nosotros ya obtuvimos lo que pretendíamos! ¡Ahora, allá ellos...!

Los espectadores registrados en 183 sesiones, sobre todo en la última, ¡espectáculos de los que no que-

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chouffeur» de D. Felipe Bautista, Trinidad Rodríguez, alquila un magnífico automóvil para viajes y paseos. Precios baratísimos. Para avisos, Miñagustia, 25 y Doctor Risco, 30, cochera.

remos acordarnos), jamás fueron vistos por nadie. En cerca de diez y nueve años que llevamos reseñando sesiones del Concejo y de Asociados, nunca vimos cosas semejantes. ¡Nos daba pena de los Sres. Clairac y Olivera, héroes de la jornada, que han trabajado denodadamente, con competencia, con entusiasmo, con nobles propósitos!

La incompetencia, junto con las pasiones, movieron aquellos debates lamentables. A 153.000 pesetas, aproximadamente, asciende la cantidad a que han llegado los aumentos para el personal municipal.

Prodigamente espléndida, con prodigalidad a veces excesiva, se ha mostrado la Junta de Asociados con los servidores del Municipio. La cifra total para pago de empleados se eleva, en números redondos, a 600.000 pesetas, en este presupuesto de un millón y pico.

No nos parecen mal los aumentos. Los reputamos justos y necesarios. No se puede pedir a nadie que trabaje con sueldos irrisorios. Las agobiantes necesidades de la vida así lo requieren. Nos parece bien que se pague a los empleados decorosamente, pero nos parecería asimismo, de perlas, que estos empleados, respondiesen, a este esfuerzo que a la ciudad se les pide y exige, con una conducta intachable y austera en el cumplimiento de los deberes de sus cargos.

Se ha comportado el Ayuntamiento con sus empleados, tan paternal y amorosamente, que incluso los descuentos les ha de abonar. Repetimos que todo lo que sea poner al que trabaja en condiciones de vida tranquila y decorosa, nos satisface.

Pero de igual modo que el Ayuntamiento corresponde a las aspiraciones económicas de sus empleados, debe fiscalizar la gestión de éstos, para que, en plazo corto, pueda ser desterrado el concepto de «asilero inútil», que el vulgo pone sobre la Casa Consistorial, y demostrar que rinden el servicio que se les encomienda.

En resumen: ¿Qué presupuesto ha confeccionado la Junta municipal? ¿Qué innovaciones ha introducido? ¿Qué novedades contiene?

Muy pocas. El presupuesto de 1920-21, está calculado del vigente, que, dicho sea de paso, ha sido uno de los mejores presupuestos que se han confeccionado. Sólo ofrece la novedad del aumento de todas las tarifas de arbitrios e impuestos de los capítulos de ingresos.

No hay ningún nuevo tributo. Sólo se ha modificado el procedimiento de percepción del impuesto sobre alcantarillado, que se cobrará por el 3 por 100 del líquido imponible. Dudamos de la legalidad de la forma de este gravamen.

En cuanto a los gastos, sólo dos novedades se registran: una consignación de 1.000 pesetas para subvención de un dispensario antituberculoso, que organiza la Cruz Roja, y otra partida de 5.000 para distribuir las en premios a los propietarios que edifiquen dentro de la zona urbanizada de la ciudad, las mejores, más estéticas e higiénicas viviendas.

Las dos consignaciones nos parecen bien. La primera, responde a nobles sentimientos de humanidad y de amparo a los pobres enfermos; la segunda, al fomento de la construcción de casas de Salamanca, donde tan necesitados estamos de ellas.

Y aparte los aumentos consignados para reorganizar y montar debidamente los servicios de la Casa de Socorro y Laboratorio municipal y de algunos otros, el presupuesto no ofrece más novedades.

Por que no es ya novedad alguna la de llevar al concepto del reparto vecinal 125.000 pesetas (que no se han de cobrar), para poder nivelar el presupuesto, aunque la nivelación, con la sola enumeración de esta partida, se vea, claramente, que es completamente ficticia.

Ya veremos, una vez que sea examinado por el Gobierno civil, cómo desarrolle este presupuesto el futuro alcalde, si lo hace efectivo o se cierra, como mucho nos tememos, con un déficit que, daos los aumentos habidos y los recursos con que se cuenta, no ha de bajar, seguramente, de 150 a 200.000 pesetas.

Un Repórter.

DESDE POVEDA DE LAS CINTAS

Con grande satisfacción se recibió en este pueblo la noticia de haber sido nombrado cura párroco de esta iglesia el señor D. Mateo Sánchez y Sánchez, cuñado en la parroquia de la Purísima, de Salamanca, pues de antaño se conocían las especiales dotes de virtud, ciencia y bondad que posee el que venía a regir nuestros destinos espirituales, y desde luego se inició la idea de otorgarle un digno recibimiento.

A las doce del día designado para su toma de posesión, las campanas de la iglesia, en alegre pique, anunciaban al vecindario que se acercaba su nuevo pastor de almas y todos sin excepción de clases y edades salieron al camino a recibirle, demostrando su júbilo con calorosos vivas, acompañándolo hasta su residencia oficial.

Para las tres de la tarde estaba anunciada la ceremonia de ritual, y en la casa del párroco se formó una numerosa comitiva en la forma siguiente.

Abrió la marcha un joven llevando en su mano la bandera española, emblema de la patria y de este centro docente. Seguían en correcta formación los niños y niñas de la escuela, llevando también en su mano pequeñas banderas, estos niños entonaban bonitos cánticos alusivos al acto, e iban dirigidos por su ilustrada y celosa profesora D.ª Agueda Escribano.

En el centro D. Mateo Sánchez acompañado de su padrino eclesiástico el muy ilustre D. Federico Liñán, maestro-escuela de la Santa Basílica Catedral, de Salamanca, de D. Juan Méndez, cape-

llán de las monjas Isabeles, también de Salamanca, de los señores párrocos de Cantalpino, del padre del Sr. Sánchez y personas íntimas de la familia.

Cerraba la comitiva el alcalde D. Cesáreo Rodríguez con todos los señores concejales; juez, D. Francisco Rodríguez; médico titular, D. Fidel del Río; médico de Villaflores, D. Isidro González y todo el pueblo, entre el que se distinguían bellas señoritas, respetables señoras y ricos labradores de los limítrofes pueblos de Villaflores Zorita y Villar de Gallimazo.

Esta iglesia se halla situada sobre una elevación de terreno desde el cual se divisa un extenso y bonito panorama; la tarde de apacible temperatura y claro sol, parece que contribuía a dar más esplendor a tan interesante ceremonia.

En medio de un respetuoso silencio el señor D. Juan Méndez, pronunció un bello discurso de presentación ante el pueblo, de su dignísimo párroco, relatando sus bondadosas cualidades y méritos, y dió lectura de la real cédula de nombramiento; cumplido este requisito D. Mateo Sánchez, unido por la mano de su digno padrino entró en el templo, tomando posesión de sus sagradas dependencias. Se hizo exposición menor de la Divina Majestad; rezó el santo rosario amenizado con cánticos por un coro de señoritas, y ocupó la cátedra sagrada el señor Sánchez.

Con un magnífico exordio de salutación a las autoridades, titulares, familia y feligreses, dió principio a una plática de hermosa doctrina evangélica, desarrollando el tema de «Deberes mutuos entre el párroco y sus feligreses».

No puedo ni debo hacer crítica literaria-religiosa, por reconocerme muy pequeño intelectual en materia tan difícil, pero sí expresar con entusiasmo la admiración que produjo, pues demostró el señor Sánchez, que no en vano ostenta el honroso título de doctor en Sagrada Teología; terminó con una enternecedora súplica, que hizo brotar lágrimas a todos los oyentes, que desde aquel momento sintieron nacer en su alma un respetuoso cariño y simpatía hacia su nuevo párroco.

Con la bendición del Santísimo Sacramento dada por el Sr. Cura, se puso fin a tan solemne ceremonia religiosa. La niña María Hernández, alumna la más distinguida de esta Escuela, recitó con suma delicadeza una bonita poesía, original de la profesora Sra. Escribano. Con igual entusiasmo, regresó la comitiva a la casa rectoral, donde fuimos obsequiados espléndidamente con exquisitos dulces, vinos y licores, servidos con cariñosas solícitud por las respetables y simpáticas hermanas del Sr. Sánchez.

El señor médico titular, don Fidel del Río, improvisó un discurso, en que, con sencilla pero elocuente frase, saludó a don Mateo Sánchez en nombre de las autoridades y pueblo, terminando con vivas, por la prosperidad de Poveda de las Cintas, fué muy aplaudido y felicitado.

Por hoy, termino esta mal escrita crónica, pero no quiero abusar de la reconocida bondad de usted, respetable señor director, a quien estas autoridades y vecindario significan sus respetos y agradecimiento, por haberles concedido la honra de figurar en ese su ilustrado periódico.

Sólo adelantaré una noticia. Muy en breve se celebrará una magnífica fiesta al Sagrado Corazón, para solemnizar su entronización en este pueblo, con una preciosa imagen, regalo que hace una dama salmantina, que ostenta un antiguo y prestigioso título de la nobleza española.

Termino enviando un muy afectuoso saludo a los dignísimos Sres. D. Federico Liñán y D. Juan Méndez, que, en las horas, que tuvimos el honor de conocerlos, se captaron justas simpatías por su agradable trato y bondad.

Resumen de noticias

Madrid 22 (8,55 n).

De Guerra.

El alto comisario de España en Marruecos participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«En la posesión de Marriera, de la zona de Ceuta, a consecuencia de una chispa desprendida de una cocina, se incendiaron unas barracas en las que se alojaba la guarnición.

Como el aire era violentísimo, el fuego se propagó a toda la posición, pudiendo ser retirado todo el armamento y municiones.

La guarnición no sufrió daño alguno.»

Banquete y palos.

En el restaurant de la Huerta se celebró ayer un banquete popular en honor de uno de los concejales triunfantes en las últimas elecciones.

Al final se entabó una disputa con los camareros sobre si debían éstos servir más vino, y la discusión se convirtió en una batalla en la cual resultaron heridos el camarero Macario Martínez y el comensal Manuel Gutiérrez.

Un suicidio.

Por contrariedades amorosas puso fin a su vida la joven de diez y siete años María Villarreal, habitante en el número 14 de la calle de Montealeón.

Para conseguir su propósito se arrojó a la calle desde el piso cuarto en que habitaba.

La comisión de presupuestos.

Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos, empezando a discutir la parte referente al ministerio de la Guerra, acordando, por mayoría de votos la supresión del artículo séptimo del presupuesto de Guerra, por el cual se autorizaba al ministro para la reorganización del Ejército, dentro de los créditos consignados.

Aprobó una Real orden, en la que se faculta al ministro para aumentar los haberes de los jefes y oficiales con el producto del remanente de los créditos actuales, como con secuencia del 25 por 100 de amortización.

Se aprobó un aumento de 500 pesetas en los sueldos de alféreces y tenientes, haciéndolo extensivo a los de igual clase de la Armada.

Acordaron, asimismo, aumentos para los suboficiales y brigadas del Ejército y la Armada.

Discutió después la comisión una

Real orden del ministerio de Hacienda, incorporando al presupuesto un crédito con carácter de anticipo, reintegrable para los agricultores y viticultores de la zona de Cartagena, damnificados por los temporales.

A propuesta del subsecretario de Abastecimientos, se adicionó un artículo, autorizando al Gobierno para proceder a la reorganización, modificación o transformación del citado ministerio, con la aclaración de que el personal actual pasaría a depender del organismo que pudiese crearse si se llegara a la modificación o transformación.

Se acordó por último poner a votación si procedía la revisión del acuerdo contrario a la concesión del anticipo reintegrable a la Prensa.

Votaron en pro los señores Romero Martínez, González Liñan, Llovera, Montesinos, Alvarez Arranz, Rodríguez Valdés, Maestre Laborde, Revenga, Vincenti, Azpitia, Picó y Nicolau; total doce.

En contra emitieron su voto los señores Salillas, Prieto, Domingo, Pedregal, Matesanz, Lazaga, Pascual, Gullón, Marqués de la Fronteira, Méndez Vigo y Ordóñez; total once.

Se abstuvieron de votar los señores Montes Castillo y Montes Jovellar.

Los vocales almorzaron invitados por el presidente señor Ordóñez, continuando después su labor.

Se aplicará la guillotina.

Esta tarde celebraron una detenida conferencia los señores Dato y Allendesalazar.

Acordaron que en la sesión de mañana sea propuesta al Congreso la aplicación del artículo 112 para abreviar la discusión de los presupuestos; esto es, la aplicación de la guillotina.

Con motivo del acuerdo que será adoptado mañana, tanto el Gobierno como el Sr. Dato han hecho un llamamiento telegráfico a todos los diputados, con objeto de que vengán y asistan a la sesión.

A las tres y cuarenta minutos declara abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra, encontrándose en el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Gallinal anuncia una interpelación, siendo aceptada por el ministro de Hacienda.

El señor de los Ríos denuncia abusos de la comisión provincial de Granada, que anula las elecciones, donde han triunfado los candidatos socialistas.

El Sr. Saborit pide al ministro de Fomento una relación de los expedientes incoados por ocultaciones y multas impuestas y permisos para exportación concedidos.

Pide al ministro de Fomento que explique los términos en que está planteado el problema ferroviario. Pregunta por qué se ha cerrado en Barcelona el Centro Socialista.

Formula otros ruegos de escaso interés.

El ministro de Abastecimientos le ofrece traer los datos pedidos.

La huelga ferroviaria.

El ministro de Fomento dice que hay noticias de que la huelga de ferroviarios será planteada en breve.

El ministro de la Gobernación le contesta a los restantes ruegos.

El Sr. Saborit dice que la huelga ferroviaria la han promovido los diputados y senadores que se encuentran al frente de las Compañías y preparada por empleados a quienes les dispensa la Compañía trabajar en sus cargos para que viajen y existan en los centros obreros a ir a la huelga.

El Sr. La Cierva dice que el momento es de excepcional gravedad. El país lo mira con expectación. Se trata de una coacción sobre el Poder Público para que se apruebe el proyecto de ley referente a las tarifas ferroviarias.

Se trata de una huelga provocada por las Compañías.

Esto es gravísimo.

El ministro de Fomento dice que si las Compañías tuvieran la culpa de la huelga todo castigo sería pequeño; pero no hay prueba de ello. La huelga se anunció para pasado mañana. (Rumores). El Gobierno se preocupa del asunto. Respecto al proyecto de ley de tarifas dice que la comisión ha hecho una adición de enmiendas que aportan soluciones al asunto y espera la oportunidad para exponer su labor al Congreso.

El Sr. La Cierva insiste en que si la huelga tiene lugar nadie creará en la independencia del movimiento de las Compañías. Y si el Gobierno no aplica duras sanciones, la oposición creará que el Gobierno se encuentra complicado en el asunto.

El ministro replica que el Gobierno no cumplirá con su deber.

Termina diciendo que el Gobierno espera que no haya huelga, aunque ha notado cierto cambio en los obreros que antes permanecían neutrales.

El Sr. Barcia: ¿A qué se debe ese cambio repentino?

Varios diputados: ¡A la circular! (Protestas y campanillazos).

El ministro de Fomento sigue diciendo que en pocos días ha observado un cambio grande en esos elementos que hablaban con él y una gran preocupación.

En este momento aun tengo esperanza de que no haya huelga.

El Sr. Ayuso: Sin la complicidad del Gobierno la huelga es imposible. (Los socialistas increpan al ministro.)

El ministro de Fomento añade que el Gobierno ha tomado las precauciones a que le obligaba su más elemental deber.

Con esto cree haber dicho lo que se puede decir sobre el asunto.

El señor Cierva dice que el ministro de Fomento debe hablar claro ante el Parlamento.

Desde hace algún tiempo los trenes sufren enormes retrasos y pérdidas de expediciones y eso es intolerable.

Se muestra partidario de mejorar al verdadero obrero, llegando hasta a sacrificar el Erario; pero no a los que disfrutaban sueldos elevados.

Yo no consentiré que se haga un negocio financiero como se intenta, sólo lo consentiré arrollado por la fuerza y por el número.

El ministro de Fomento manifiesta que si la huelga es total, de brazos caídos, desde el más alto funcionario hasta el último guardaguayas, es evidente que la dificultad será mayor.

(Grandes protestas y voces, de ¡qué vergüenza! El Gobierno ya nos dice como va a ser la huelga).

—Yo expongo la situación para que se vea cuál va a ser su magnitud. Pero ya he dicho que tengo esperanzas de que se arregle. Yo, hasta ahora, no creo en la huelga.

Han ocurrido cosas que no puedo decir.

Los ferroviarios se quejan de que carecen de medios para vivir, tienen hambre y además la anemia se extiende por sus familias. (Rumores y risas).

Si el conflicto se plantea, el Gobierno cumplirá con su deber.

El Sr. La Cierva: ¿Pero es que las Compañías no han podido y debido acudir hasta ahora al remedio del hambre de sus obreros? El Gobierno no puede venir aquí a invocar el hambre de los obreros para justificar un movimiento como este.

El Sr. Saborit dice que los altos funcionarios están engañando a los obreros para arrastrarlos a la huelga, no concediéndoles después las mejoras solicitadas.

Los socialistas no votaremos ese proyecto de ley por ir contra el interés nacional.

El ministro de Hacienda es consejero de una importante Compañía ferroviaria y el ministro de Abastecimientos es subdirector.

El ministro de Abastecimientos: Yo sólo soy en la Compañía un modesto ingeniero.

Voces: Pero su señoría cobrará el sesenta por ciento de aumento.

El presidente: A eso no hay derecho.

(Protestas en las izquierdas).

El Sr. Saborit insiste en que la huelga está preparada por las Compañías y el Gobierno.

Termina diciendo que es el primer caso que un ministro diga en la Cámara, como va a ser el movimiento.

(Protestas).

Se suspende este debate y se entra en la orden del día.

R. Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 699,17.—Temperatura máxima al sol, 31,0.—Temperatura máxima a la sombra, 21,6.—Temperatura mínima, 4,0.—Termómetro seco, 8,4.—Termómetro húmedo, 6,6.—Viento, N. O.—Cielo, despejado.—Tiempo, bueno.

NOTICIAS

Nacimientos: Jacinta Blanco Valiente, María Josefa Briz, Benito María Sierra, Manuel Iglesias Quintano, Rogelio González Sánchez, Vicente Vargas de Motos y Manuel Rodilla y Rodilla.

Fallecidos: Santiago Miguel Barbero, Antonio Polo Martín, María Engracia Díez, Andrea Tavarez Pejo y Felipe Siero Fernández.

Epistolario de Gabriel y Galán,

seleccionado, por Mariano S. Cividanes.

Precio del tomo: 350 pesetas.

Leyendas y postales de Salamanca,

por el mismo autor.

Precio del tomo: 2 pesetas.

Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid.

Los niños están contentos al emplear en sus escudaduras TALCO BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y un kilo.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores, número 8.

En el último mercado verificado en Cantalpiada, rigieron los precios siguientes:

Trigo, de 99 a 100 reales las 94 libras; centeno, de 85 a 86 las 92; cebada, de 59 a 60 la fanega; algarrobas, de 66 a 67; harina de primera, a 35 reales arroba. Compras, encalmadas. Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, bueno.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Nos dicen de Calvarrasa de Arriba que el culto maestro municipal, don Adrián P. Polo y familia, han dirigido una serie de actos tan meritorios como plausibles, que han demostrado la labor culta y religiosa que se viene realizando en este pueblo desde hace algunos años.

Por la mañana, el día 19, la las diez,

misa solemne con sermón, a cargo del elocuente orador sagrado, D. Paulino Sierra, que fué muy felicitado por el hermoso discurso que llenó a todos los corazones de piedad y dulzura. Inmediatamente se organizó la procesión con toda pompa y esplendor.

Por la noche se puso en escena la obra titulada «El señor feudal, del inmortal Dícena, y un sainete que mereció el aplauso de toda la concurrencia, siendo interpretadas las obras por las gentiles Srtas. Rafaela Pérez, Isabel López, Inocencia Sánchez y Gabriela Sánchez, y entre los jóvenes D. A. Pablos Polo, Tomás López, Andrés Cruz, Paciano Sánchez, S. Hernández y S. Sánchez.

Las fiestas resultaron de una gran brillantez y animación.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE DIA Y NOCHE en el Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

CONSULTA DE ONCE A DOS.

Se ha acercado a nuestra redacción un grupo de aficionados al juego de pelota, para que en su nombre lancemos un reto a cualquiera individuo de la localidad que quiera jugar un partido con pelota libre, de 100 gramos, mediando apuesta en metálico.

Dirigirse a Varillas, 5, principal, izquierda.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

En el pueblo de Alaraz, falleció cristianamente en el Señor, el día 21 de los corrientes, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, D. Wenceslao Sánchez Mateos, a los ochenta y un años de edad.

Reciba nuestro sentido pésame su distinguida familia, y especialmente don Manuel Sánchez Vicente, cura párroco de dicho pueblo.

Jabón Zotal.

Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

Buena digestión. Para conseguir la los que tienen e estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que toifiquen, abran el apetito auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir E. tomalca de Saiz de Carlos produce estos efectos.

A LAS SEÑORAS

M. G. Laeoma

estará en el Hotel Comercio los días 22, 23 y 24 con una gran colección de vest dos y abigotes de primavera y verano.

Pianos.

¿Desea usted afinar su piano? ¿Desea usted cambiarlo? ¿Se interesa usted por uno nuevo? Diríjase a D. J. Schoepfen, Estafeta, 23.

Ama de cría.

primera, se ofrece para casa de los padres. Informará don Manuel Rodríguez Tejaras.

Bicicleta.

seminueva marca «Peugeot», freno o contrapedal, se vende. Darse en razón: D. Manuel Hernández Rúa, número 4 librería, Salamanca.

Vendo dehesa

Ocasión monte encima pequeño, provincia Madr. d. 800 hectáreas (2000 fanegas), buen terreno fértil para ración, linda con río 5 hectáreas ruidas ruidas terreno superior magnífico casa para labr y dueños ca refera por la fin a, ferrocarril 6 kilómetros Precio 200.000 pesetas. Julián Barbero Cento de Hijos de Madrid Puerto del Sol 11 de cuatro a cinco, Madrid.

Gran salchichería por mayor y menor

DE VALERIANO FERNÁNDEZ.

CALLE ZAMORA, 52

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela, y al público en general, los embutidos exquisitos, solo de cerdo, fabricados en la casa, y los demás productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Tocine superior, Manteca derribada, Farinatos extra, Morcilla ídem, Longaniza seca, Chorizo gordo, Saichichón extra, Lomo en tripa, Longaniza ancha, Jamón escogido, Jamón por piezas, Longaniza de botes.

EXPORTACION A PROVINCIAS

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Se avisa a los señores suscriptores al empréstito para la compra de la casa, que pueden pasar por el domicilio social, de once a doce y de tres a cinco, a cangear los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

Academia para Telégrafos y bachillerato.

Dirigida por oficiales de Telégrafos en Fuente de San Esteban. Preparación completa para el ingreso en Telégrafos por la clase de oficiales. Informes: Oficinas de Telégrafos, Fuente de San Esteban.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

PROBAD

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE JUAN ALMARAZ MARCOS, LA VELLÉS (SALAMANCA)

De venta en los ultramarinos

Bazar Quirúrgico y Ortopédico de Franco.

Isa de la Rúa, número 2. Teléfono 198.—Salamanca.

La hernia se manifi

# SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

## Está planteada la huelga general ferroviaria

La actitud del Gobierno. Gestiones y conferencias. En Cataluña comienza el paro. Consejo de ministros. Hundimiento en un teatro de Valladolid. La huelga de mineros en Cartagena. Extranjero: Sucesos en Portugal. La ofensiva bolchevique.

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana

Madrid, 23.

### LAS CORTES Final del Congreso

Discusión del presupuesto de Guerra.

La Cámara pasa a la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra.

El diputado maurista Sr. Fanjul, consumió el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Barcia consumió el segundo, combatiendo la adquisición de material de guerra a los aliados.

Contesta el ministro de Hacienda, conde de Bugallal, diciendo que el Gobierno cumple su deber, no aplazando la propuesta a medida que lo permita la aprobación del dictamen que se discute para principios de Abril.

Se ha mostrado benévolo y transigente, no solicitando que esté aprobado el presupuesto a primeros de Abril, sino el día 9.

Indalecio Prieto dice que la propuesta no puede hacerse sin estar impreso el dictamen, consecuencia de la impropia aplicación de la guillotina, como no sea para el presupuesto de Guerra.

El Sr. Barcia considera un escarnio al Parlamento este pretensión del Gobierno.

El conde de Bugallal justifica la propuesta.

El Sr. Salvatella anuncia la probabilidad de que los liberales voten en contra.

Marcelino Domingo, por los republicanos, opone a los deseos del Gobierno.

Imítale el Sr. Ayuso.

La presidencia propone que sea el día 7 de Abril el término de la discusión del presupuesto de gastos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión, dejando para mañana, a las cinco de la tarde, la votación de la propuesta de guillotina.

### Noticias del día.

MADRID

El conflicto ferroviario. Conferencia de los representantes de las compañías con el jefe del Gobierno. No existe confabulación con el personal. Normalidad en la marcha de los trenes. Equipos militares.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha facilitado, a última hora de la tarde, una nota, diciendo que los representantes de las principales compañías de ferrocarriles habían visitado al Sr. Alendalazar para comunicarle las noticias y referencias que habían llegado a su conocimiento, relativas a ciertas actitudes que se atribuyen al personal ferroviario y para rechazar energicamente las infundadas insinuaciones sobre la supuesta confabulación de las compañías con su personal, sin tener en cuenta que las primeras perjudicadas enormemente por la huelga, serían las compañías.

Los mismos ferroviarios parecen dispuestos a empezar la huelga a media noche, y aunque lo ocultan, han circulado las órdenes necesarias.

Continúan saliendo los trenes con perfecta regularidad, llevando todos los maquinistas y demás personal, pero con instrucciones de abandonarlos a las doce de la noche, en las primeras estaciones que lleguen.

El Gobierno ha adoptado algunas medidas, incluso enviar en los trenes equipos militares, con objeto de que continúen dirigiéndolos hasta los puntos de destino, en el caso de que los abandonen los ferroviarios.

El personal de los contratistas de las empresas de ferrocarriles, han anunciado que secundarán la huelga de ferroviarios, por entender que redundará también en beneficio suyo, porque desde la fecha en que empiecen los ferroviarios a disfrutar las mejoras, solicitadas, confían en que les elevarán a ellos también los jornales.

Regreso del Rey.

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó que el rey había pasado por Burgos con dirección a Madrid, sin novedad.

Conduce la máquina el duque de Zaragoza.

Consejo de ministros

La huelga ferroviaria. Los de la red catalana. Actitud del Gobierno.

A las nueve y media de la noche, terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Con-

sejo, durando la reunión hasta las diez y cuarto.

El ministro de Gracia y Justicia, que fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa, dijo que la cuestión ferroviaria marcha medianamente, pues para las doce de la noche anunciarán la huelga de brazos caídos los ferroviarios de la red catalana.

El Gobierno ha estudiado todos los antecedentes del conflicto, cambiando impresiones sobre el modo de solucionarla.

Llamará a los directores de las Compañías, y si éstos declaran impotentes para sofocar el movimiento, entonces el gobierno utilizará todos los medios que tiene a su alcance, no solo para impedir su propagación, sino para ventilar rápidamente el conflicto.

Los periodistas indicaron al ministro de Gracia y Justicia, que la Casa del Pueblo había puesto a disposición del Gobierno seis mil despedidos, por si quería utilizar susservicios.

El ministro replicó: Algo he oído hablar de eso, pero ya comprenderán que con ello no se consigue nada práctico.

El ministro de Fomento y los directores de las compañías. Manifestaciones de Ortuño.

Desde el Congreso el ministro de Fomento marchó al ministerio, donde llamó a los directores de las compañías y al de Obras públicas señor Castell.

Conferenciaron extensamente, desconociéndose el resultado de la entrevista.

A las doce y media de la noche se reunieron en el Ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno y todos los ministros, para enterarse de las noticias que hubiera relativas a la huelga, a fin de adoptar las medidas que sean necesarias relacionadas con esta cuestión.

A la hora que nos retiramos de dicho departamento ministerial, continúan reunidos.

Los informes oficiales aseguran que las huelgas de las Compañías del Norte y del Mediodía, no comenzarán hasta mañana, a las doce del día.

Tiéndose la impresión de que todos los trenes salgan mañana hasta dicha hora, especialmente los de viajeros, que llegarán al punto de su destino sin dificultad, conducidos por el personal de las Compañías.

El Sr. Ortuño ha manifestado que si las Compañías no cuentan con elementos suficientes para impedir el movimiento, adoptará medidas energicas.

Los periodistas comunicáronse así a D. Natalio Rivas, quien replicó: No sólo energicas sino trascendentales contra quien sea, por alto que esté.

A las doce de la noche se reunieron los Sres. Fernández Prida y Garnica, en el ministerio de la Gobernación.

A las preguntas que les formularon los periodistas, contestaron que iban solamente a recoger las noticias de la huelga, la cual creían que no llegaría a estallar.

Ampliación del Consejo de ministros.

Sábase que en el Consejo celebrado en el Congreso, se estudió detenidamente la cuestión ferroviaria, tomando el Gobierno medidas preventivas para el caso de estallar el conflicto.

El conde de Bugallal dijo que en el Consejo sólo hablaron los ministros de Fomento, Guerra y Gobernación, los cuales coincidieron en que el Gobierno debe de tomar todas las medidas que sean necesarias en el caso de la huelga y ser inflexible para que no quede interrumpido el servicio de ferrocarriles.

A este efecto, por el ministerio de la Guerra, se dictarán órdenes preventivas y el Gobierno obrará energicamente contra los culpables del conflicto.

Preguntados los ministros sobre la veracidad del paro de los ferroviarios de la red de Zaragoza, contestaron que solo conocían el rumor.

PROVINCIAS

BARCELONA

Las órdenes de huelga. Una hoja de los ferroviarios. Equipos militares. Oficio del gobernador a los directores. Entrega de las estaciones.

Ayer circuláronse las órdenes en las estaciones de la red catalana, disponiendo el paro para las doce de la noche.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunieron con el gobernador los interventores del Estado, para adoptar disposiciones.

A las siete de la tarde se reunió el personal ferroviario, acordando ir a la huelga.

Entre los ferroviarios circuló una hoja diciendo que, de acuerdo los

comités representativos de las compañías de M. Z. A., red antigua del Norte y M. C. P., se ha acordado que, en vista de la convicción absoluta de que con paliativos no se llegará a una solución, se ven obligados a recurrir al último extremo.

En la hoja se señala la hora del paro de las doce de la noche del lunes, y también se dan instrucciones para la ejecución de la huelga.

A las siete y media se presentaron en la estación de la Compañía de M. Z. A. dos equipos militares al mando de un capitán, para encargarse del tren en Caspe, pero creyéndose en seguida lo efectuaron, para evitar posibles actos de sabotaje.

El expreso permanecerá en Caspe hasta las siete de la mañana, y el correo de Valencia salió a la hora reglamentaria sin equipo militar.

Los alcaldes de la provincia comunican, que los jefes de las estaciones les han hecho entrega de las mismas, habiéndoles prohibido el gobernador que se encarguen de ellas, por tratarse de una huelga ilegal.

Se ha dirigido el gobernador a los representantes de las compañías, por oficio, preguntando si disponen de los elementos precisos para que no se interrumpen los servicios.

Las compañías han contestado con ambigüedades, diciendo que no tienen noticias oficiales del paro.

El gobernador ha prohibido a las compañías fijar en la taquilla el aviso, diciendo que no se responde de la llegada de los trenes a su destino.

También se las envió un oficio haciéndolas responsables si los trenes no llegan a su término.

Salida del expreso de Madrid. El personal lo abandona en Caspe. Otro tren abandonado.

A la hora reglamentaria, salió el expreso de Madrid atestado de viajeros.

Lleva el personal completo y también un equipo militar para que se haga cargo del convoy, en el caso de que durante el viaje se plantee la huelga.

Las noticias de última hora comunican que el personal del expreso abandonó el convoy en Caspe.

El personal del tren mixto lo abandonó en la estación de Mora, donde permanecerá hasta recibir noticias de tener la línea expedita para poder continuar el viaje, conducidos por los militares.

SANLUCAR

Suicidio de un marinero.

Un marinero apodado «Metales», puso fin a su vida dándose varios tajos con una navaja de afeitar en el cuello, las muñecas y piernas.

Viendo que no se moría, se arrancó la amígdala con las manos.

El desgraciado suicida estaba de desesperado porque le había abandonado su mujer.

CORDOBA

Los mineros de Peñarroya.

Témesse que en los primeros días de Abril promuevan la huelga los obreros de Pe. arroya.

El gobernador gestiona activamente la solución del conflicto.

SEVILLA

Llegada del rey del petróleo. Los conflictos sociales. El abastecimiento de pan asegurado. Crimen pasional. Choque de automóviles.

Ha llegado a esta población el millonario yanqui, titulado Rey del Petróleo, Mr. Rockefeller, con su esposa y la servidumbre.

Pasará la Semana Santa y la feria en esta capital.

Luego visitará Andalucía.

Los sombrereros han reanudado el trabajo en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Los obreros panaderos persisten en el paro, pero el abastecimiento de pan de esta capital, está asegurado.

El joven José Guillén cuestionó ayer con su novia, Concha Oliveros, intentando agredirla con una navaja, lo cual impidieron varios vecinos.

El novio, desesperado, huyó al campo, ahorcándose de un olivo.

En la carretera de Dos Hermanas, el auto que conducía al ex ministro Sr. Ruiz Jiménez, esposa e hijos, chocó con otro que venía en dirección opuesta, saliendo todos ilesos.

CADIZ

El «Antonio López». La encefalitis letárgica.

Ha llegado el trasatlántico «Antonio López», con maquinaria y motores norteamericanos y numerosos pasajeros.

Estos dicen que en Veracruz existen muchos casos de encefalitis letárgica, seguidos de defunción.

Huelga slucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de panaderos, mediante el aumento del 50 por 100 de los jornales.

MURCIA

Detención de un sindicalista alemán.

En la casa del Pueblo radical, ha sido detenido el sindicalista alemán Julio Kleya, por agresión inferida a un guardia de seguridad.

CARTAGENA

Peticion de los mineros.

Las autoridades tratan de evitar la huelga general, anunciada por los mineros.

Solicitan estos el 30 por 100 de aumento en el jornal, cobrar el 100 por 100 las horas que excedan de la jornada de ocho horas y que se les abonen los días que pierdan por falta de fluido eléctrico.

Piden también que se les pague íntegro el jornal en caso de accidente del trabajo, que abonen los dueños las herramientas, y, por último, que los despedidos se anuncien con una semana de antelación.

VALLADOLID

Hundimiento en el teatro Zorrilla. Dos heridos. Enorme pánico.

Mientras se verificaba la función vermouth en el teatro Zorrilla se hundió un paredón del patio de butacas, cayendo los cascos sobre el tejadillo que cubre el «foyer», donde paseaban varios espectadores.

Dos de éstos resultaron heridos, produciéndose un enorme pánico.

Entre el personal que paseaba por la acera de San Francisco, también se produjo una gran confusión, pues eran muchas las personas que querían penetrar en el coliseo a buscar a sus familias.

Las autoridades restablecieron el orden.

ZARAGOZA

Empieza la huelga ferroviaria. El paro es completo.

A las once y media empezó la huelga de los ferroviarios de la red catalana.

El paro es completo.

Mañana lo reanudará el personal de las compañías de Carinena y Utrillas, por veinticuatro horas, y el cual se prorrogará sino se les conceden las peticiones que tienen hechas.

TOLEDO

La encefalitis.

En varios pueblos de esta provincia se han registrado nuevos casos de encefalitis letárgica.

SAN SEBASTIAN

El tren real.

En el tren expreso marchó a la Corte el Rey, acompañado de la infanta Beatriz, el duque de Miranda y el Sr. Quiñones de León, embajador de España en París.

En la estación, además de las autoridades, acudió a despedir a don Alfonso un gentío inmenso, el cual no cesó de aclamarle hasta que arrancó el tren.

VALENCIA

El conflicto de las harinas.

Se acentúan los temores, acerca del próximo agotamiento de las harinas, por hallarse detenido en Mahón, el vapor «España número 6», que trae trigo argentino para esta capital.

EXTRANJERO

COPENHAGUE

Yudenicht contra el bolchevismo.

Ha llegado el comandante Yudenicht con objeto de reclutar un nuevo ejército para combatir contra el bolchevismo.

LONDRES

Choque de buques -Goleta a pique.

Cerca de la isla Sundy, a consecuencia de la niebla, chocó el vapor «Mari» con la goleta francesa carbonera, «Sarah Bernard», partiéndola por la mitad.

El vapor «Mari», salvó a los tripulantes.

STRASBURGO

Huelga general.

Por solidaridad con los metalúrgicos, comenzó la huelga general de todos los oficios.

Reina gran efervescencia.

LONDRES

Ofensiva contra Finlandia-Judenicht, a Paris. Paro riguroso en señal de duelo.

Dicen de Stokolmo, que los volchevistas, apesar de sus promesas, acentúan la ofensiva hacia Finlandia.

Las autoridades finlandesas han

adoptado las necesarias medidas defensivas.

—Ha marchado a París el general Judenicht.

—Con motivo de los funerales del alcalde de Kort, comenzó el paro riguroso en toda la población, incluso de los vendedores de periódicos.

Los funerales constituyeron una imponente manifestación de duelo, asistiendo delegaciones de todos los partidos de Irlanda.

LISBOA

Los disturbios de anoche. Muertos y heridos. Las mejoras del Ejército y Marina. Importante Consejo de ministros.

A consecuencia de los disturbios de anoche, se registraron muertos y muchos heridos.

El Consejo de ministros ha estudiado las mejoras del Ejército y Marina.

Han sido trasladados a la fuerza de San Julián 68 presos de los últimos motines.

—Al último Consejo de ministros se le concede extraordinaria importancia política por haber asistido un representante del partido demócrata.

Más detenciones. Voluntarios para trabajar. Aumento de la guarnición. La tasa de todos los artículos.

Han sido detenidos muchos ind-

viduos que repartían profusamente manifiestos, excitando a los obreros de las construcciones civiles para declarar la huelga.

—Aumenta el número de voluntarios para trabajar en la central de telégrafos.

—En Rocio se produjeron algunos disturbios, resultando muerto un soldado de la guardia republicana, proponiendo el Gobierno aumentar estas fuerzas, dividiéndolas en infantería y caballería.

Se ha decretado la tasa de todos los artículos alimenticios.

El Gobierno se ha incautado del periódico «A Vanguardia».

Parece dispuesto el Gobierno a deportar a Africa a los detenidos por los últimos tumultos y a todos los que sean sospechosos.

Ha sido decretada la incomunicación del expresidente del Consejo de ministros, Sr. Tamagnini Barbo-

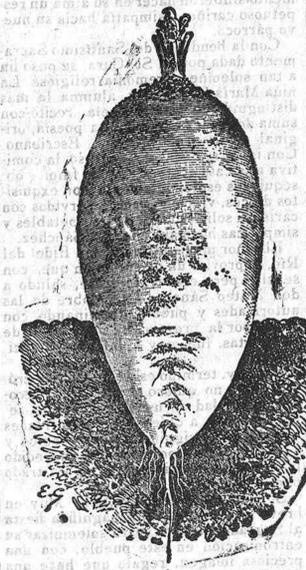
sa.

RIVERA

Imprenta y librería de Núñez  
Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús, Insumo surtido en objetos de escritorio, etc.

## Semillas de remolachas forrajeras de gran volumen



Remolacha roja gigante.  
Raza Mamouth encarnada, la más voluminosa que entre todas las variedades, sus tubérculos llegan a pesar de siete a nueve kilos; en tierras de regadío y bien abonadas dan hasta 10 y 12 kilos. Se necesitan 11 kilos por hectárea y se siembra en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

Remolacha amarilla gigante.  
Buena variedad, no es tan grande como la roja, de más agüente y hoja más grande.

Remolacha gigante blanca semi-azucarera.  
Cuello verde. El más nutritivo de todos especialmente para las vacas lecheras más azucarada y gresienta de más alimento para la fabricación de mantequilla.

Remolacha pura azucarera.  
Variedad que emplean los fabricantes de azúcar.  
Por hectárea se necesitan de 15 a 20 kilos a surco y de 22 a 25 cuando se siembra a voleo.

Especialidad de la casa: Alfalfa y tréboles decuscutados a máquina.

## ALEJO FRAILE

Cánovas del Castillo, 28 y 30

NOTA.—En los catálogos, que se facilitan gratis a quien los solicita, van detallados precios y demás variedades de oemillas que existen.

MIGUEL PEREZ FUENTES Luchana, 1. BILBAO

Estaño.	Niquel.	Ferro-Manganeso.
Cobre.	Aluminio.	Ferro Silicio.
Zinc.	Antimonio.	Fósforo de Estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco.

Telegramas... MIFUENTES  
Telefonemas...  
Cables...  
Teléfono: 2355  
Code Used: ml. y s.  
A. B. C. 5 TH. Edition.

## Obreros y labradores

EXIGIR EL CALZADO CON LA MARCA PATENTADA  
DE SALVADOR Y LOPEZ

Disponemos de grandes existencias en brodequín impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automóviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior.—VALLADOLID

## ¿COMO ALUMBRA USTED SU ESCAPARATE?

¿ASÍ?

CON LA "PHILIPS ARG" TIPO 1/2 WATIO

Illeña de GAS ARGON

Alumbra Va. sus articulos con una luz blanca y brillante que irrada igual en todas direcciones

Las otras lámparas antiguas de filamento metálico solo proyectan la luz por los lados, y donde hace falta que es abajo apenas hay luz

PTAS 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS HASTA 165 VOLTIOS Y PTAS 4.25 DE 32 BUJIAS DE 260 A 250V

Las industrias, el comercio y particulares sólo con PHILIPS ARG y 1/2 WATIO tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido. De venta en todos los bues establecimientos y centrales eléctricas.

Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER. Madrid, Marqués de Cubas, núm. 10.

¿Ó ASÍ?